

EJEC. No. 2013-138

INFORME SECRETARIAL -. Bogotá, D.C., Noviembre 24 de 2021. Al Despacho del señor Juez Con el anterior memorial. Sírvase proveer. -

La secretaria,

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Por secretaria liquidense las costas del ejecutivo, incluyendo como agencias en derecho la suma de \$ 10.000.000.-

Por otro lado, líbrese oficio a Colpensiones para que informe si ya se dio cumplimiento a la sentencia título base de recaudo ejecutivo, para una mejor ilustración anéxese copia de la sentencia y del mandamiento de pago y del auto que declaro no probada la excepción de pago -.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYÁ QUINTERO ENCISO

cyaa.



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy **NOVIEMBRE 30 DE 2021**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. **209**

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO - Secretaria